



Ministerio Público
Poder Judicial de la Provincia de La Pampa
Procuración General

Santa Rosa, 31 de agosto 2012.

VISTO:

La invitación cursada por la Dra. María Esther Castro, Directora de Maternidad e Infancia de la Subsecretaría de Salud del Ministerio de Salud de la Provincia de La Pampa, para participar en el “Curso de Metodología de Abordaje de los Delitos Contra la Integridad Sexual”, que se llevará a cabo en la ciudad de Santa Rosa los días 3 y 4 del corriente mes y año y

CONSIDERANDO:

Que el curso de referencia será un ámbito de capacitación e intercambio de experiencias vinculado a generar propuestas concretas tendientes a lograr una mayor eficacia en el tratamiento de los delitos contra la integridad sexual en la prestación del servicio de justicia.

Que tal iniciativa resulta de interés para el Ministerio Público que presido, motivo por el cual propicio la participación activa de sus miembros a fin de actualizar y unificar posturas frente a las problemáticas que se presentan.

Por las consideraciones expuestas y en uso de las atribuciones que le confiere el art. 96 inc. 18) de la Ley 2574 Orgánica del Poder Judicial,

El Procurador General de la Provincia de la Pampa

RESUELVE:

1º) **Declarar** de interés del Ministerio Público de la provincia de La Pampa, la realización del “Curso de Metodología de Abordaje de los Delitos Contra la Integridad Sexual”, que se llevará a cabo los días 3 y 4 del corriente mes y año.

2º) **Designar** para que concurren al curso referido a los siguientes funcionarios del Ministerio Público: Dras: Ana Andrea Audisio, Secretaria de la Procuración General, Alejandra F. Ongaro; Fiscal; Janina G. Massi, Fiscal Adjunta; Marisol Rodríguez, Fiscal Adjunta y al Dr. Maximiliano Paulucci, Fiscal.

2º) **Remitir** fotocopia de la presente a la Directora de Maternidad e Infancia de la Subsecretaría de Salud del Ministerio de Salud de la Provincia de La Pampa.

3º) Notifíquese, regístrese y archívese.

RESOLUCION P.G. N° 62/12.

MARIO OSCAR BONGIANINO
PROCURADOR GENERAL